**MERCADO LIBRE Y SOMEXFON SE UNEN PARA PROTEGER LOS DERECHOS**

**DE LA INDUSTRIA DISCOGRÁFICA**

* *Somexfon, sociedad de gestión colectiva que representa a más de 40 productores de fonogramas, discográficas y productores multimedia, se suma al programa de protección de marcas de la plataforma de e-commerce para proteger los derechos de propiedad intelectual de sus asociados en la plataforma.*
* *El acuerdo firmado entre Mercado Libre y Somexfon cuenta con el aval de APDIF, la Asociación Civil sin fines de lucro que lleva las acciones antipiratería de los principales productores fonográficos, representando el 93% del mercado en México.*

**Agosto 2022, Ciudad de México**.- Con el objetivo de continuar con la consolidación de una plataforma segura y confiable para todos sus usuarios, Mercado Libre firmó un acuerdo con Somexfon para la protección de los derechos de propiedad intelectual de los productores de fonogramas en su sitio de comercio electrónico.

A través de esta alianza, Somexfon se sumará al Brand Protection Program desarrollado por Mercado Libre para identificar y denunciar en el marketplace de México publicaciones que estén en supuesta infracción de los derechos de propiedad intelectual de sus asociados.

*"Estamos orgullosos de esta nueva alianza con Somexfon. Desde Mercado Libre trabajamos permanentemente para crear un ecosistema cuidado y seguro que le permita a nuestros usuarios interactuar en un entorno digital libre de productos falsos o piratas. El respeto a los derechos de Propiedad Intelectual es un pilar fundamental desde el inicio de nuestras operaciones y las soluciones que desarrollamos para protegerlos están nucleadas dentro de nuestro Brand Protection Program”* señaló **Alehira Orozco, Directora de Relaciones con Gobierno de Mercado Libre México***.* Agregó que: “*La incorporación de Somexfon al programa, es un gran paso de un trabajo colaborativo que hacemos con distintas entidades del sector privado para fortalecer la plataforma y, como en este caso, contribuir con la protección de los derechos de los músicos”.*

*“Celebramos esta alianza con Mercado Libre ya que este tipo de convenios permite tener un espacio donde los consumidores pueden tener la certeza de acceder a grabaciones musicales que cuentan con la debida autorización de sus titulares. La Protección de la música de nuestros asociados en el entorno digital es primordial y a través de mecanismos como Brand Protection Program de Mercado Libre permitirá que cada vez tengamos más plataformas comprometidas con la comercialización de productos originales",* expresó**Francisco Martínez, Director General de Somexfon.**

La piratería es un flagelo que afecta a la industria de la música y a los miles de productores, músicos y cantautores que producen su arte, pero también tiene un efecto nocivo sobre el acervo cultural y perjudica a la sociedad en general.

El Brand Protection Program es una de las muchas herramientas y buenas prácticas que promueve Mercado Libre para cuidar a los usuarios de su plataforma de falsificación y piratería, y ayuda a titulares de propiedad intelectual a defender sus marcas, derechos de autor, derechos conexos, modelos y diseños industriales, patentes y modelos de utilidad.

Cuando una denuncia es confirmada, Mercado Libre remueve la publicación de manera definitiva y evalúa la posible aplicación de sanciones adicionales al usuario denunciado, que pueden ser desde un apercibimiento, la suspensión temporaria, la restricción definitiva para vender y hasta el cierre definitivo de la cuenta para operar en el marketplace.

Mercado Libre trabaja para ser el mejor socio de los titulares de propiedad intelectual en la región latinoamericana y continúa fortaleciendo su compromiso con los usuarios, respetando la propiedad intelectual y trabajando en conjunto con el sector público y privado para asegurar a sus usuarios la mejor experiencia de compra.

Este acuerdo se suma a los que Mercado Libre viene celebrando en diferentes países de América Latina con distintas autoridades, sociedades de gestión colectiva, cámaras y asociaciones del sector público y privado para que sus usuarios encuentren siempre productos originales en sus sitios. Para más información ingresar a:

<https://www.mercadolibre.com.ar/brandprotection/enforcement>

**Sobre Somexfon con Apdif como testigo:**

SOMEXFON es una sociedad de gestión colectiva que busca con su objeto social la protección de los derechos de autor y derechos conexos que le corresponden a los productores de fonogramas que representa, de conformidad con la legislación nacional e internacional en materia de derechos de autor.

APDIF es una Asociación Civil sin fines de lucro que lleva a cabo las acciones antipiratería de los principales productores fonográficos de México, representando el 93% del mercado nacional. Vela por el respeto del Derecho de Autor y Derechos Conexos sobre las obras musicales a través de una campaña antipiratería mediante la realización y ejecución de acciones legales necesarias para sancionar a través de las autoridades competentes a los responsables de las actividades de piratería en internet y en la calle.

**Sobre Mercado Libre**

Fundada en 1999, Mercado Libre es la compañía de tecnología líder en comercio electrónico de América Latina. A través de sus plataformas Mercado Libre, Mercado Pago y Mercado Envios, ofrece soluciones para que individuos y empresas puedan comprar, vender, anunciar, enviar y pagar por bienes y servicios por internet. Mercado Libre brinda servicio a millones de usuarios y crea un mercado online para la negociación de una amplia variedad de bienes y servicios de una forma fácil, segura y eficiente. El sitio está entre los 50 sitios con mayores visitas del mundo en términos de páginas vistas y es la plataforma de consumo masivo con mayor cantidad de visitantes únicos en los países más importantes en donde opera, según se desprende de métricas provistas por comScore Networks. La Compañía cotiza sus acciones en el Nasdaq (NASDAQ: MELI) desde su oferta pública inicial en el año 2007.